



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	1 de 11

Tema: Asuntos relacionados con Control Interno

Lugar: Consejo Superior

Fecha: 27 de enero de 2025

Hora de Inicio: 9:00 a.m.

Hora de Finalización: 10:30 a.m.

Objetivo de la Reunión: Realizar la revisión y el seguimiento a asuntos relacionados con el Sistema de Control Interno de la Universidad.

Asistentes:

- Luis Fernando Gaviria Trujillo, Rector
- Francisco Antonio Uribe Gómez, Jefe Oficina de Planeación
- María Teresa Vélez Ángel, Secretaría General (E)
- Mauricio Holguín Londoño, Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
- Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo y Financiero
- Wilson Arenas Valencia, Vicerrector Académico
- Sandra Yamile Calvo Cataño, Directora Administrativa de Control Interno

Ausentes:

- Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario

Invitados:

- Yetsika Natalia Villa Montes, jefe Admisiones, Registro y Control Académico
- Viviana Marcela Carmona Arias – Profesional Oficina de Planeación
- Geovanny Villada Zapara – jefe Gestión Contable
- Daniela Gómez Ríos – Asesora Rector
- Diana Cristina Hernández – jefe de Comunicaciones
- Tatiana López – Profesional Oficina de Control Interno
- Enio Aguirre Torres - Profesional Oficina de Control Interno
- Jorge Humberto Tobón Lindo - Profesional Oficina de Control Interno

1. Temas a Tratar:

- a) Verificación del quórum
- b) Lectura y aprobación orden del día
- c) Seguimiento a tareas anteriores
- d) Aprobación de Actas anteriores (12/2024)
- e) Seguimiento a efectividad de Plan de mejora CGR 2022 (sobre Vigencia 2021) corte a 31/12/2024
- f) Informe ITA
- g) Programa Preliminar de Auditoria vigencia 2025
- h) Aprobación Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP “PACTO 2025” – A cargo de la Oficina de Planeación
- i) Proposiciones y varios

Acta de Reunión No: 01
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	2 de 11

2. Seguimiento Tareas/Compromisos Acta Anterior:

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 06-2024> realizar piloto de Consulta Ciudadana a aplicarse en la Universidad a través del Menú Participa	Grupo de Gestión de Riesgos	CUMPLIDO
<Acta 12-2024> Aplicar la metodología para captura de información de MENU PARTICIPA	Oficina de Control Interno	CUMPLIDO
<Acta 08-2024> Charla de orientación al Comité Institucional de Control Interno, sobre la Ley 1952 de 2019.	Oficina de Control Interno	Próximo Comité

3. Desarrollo de los Temas:

La Directora de Control Interno inicia con la presentación de los temas a tratar durante la reunión a los integrantes del Comité Institucional de Control Interno.

a. Verificación del quorum

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité Institucional de Control Interno, existió quórum para deliberar y decidir.

b. Lectura y aprobación orden del día

Se somete a aprobación el orden del día, siendo este aprobado por los integrantes del Comité.

c. Seguimiento a tareas anteriores

- <Acta 06-2024> realizar piloto de Consulta Ciudadana a aplicarse en la Universidad a través del Menú Participa. De acuerdo a correo electrónico gloyapa@utp.edu.co, del martes, 21 de enero de 2025, se indica: *la validación se realizó con 6 personas y se hicieron los cambios correspondientes. La prueba piloto se definirá con el equipo de riesgos en la reunión inicial de la presente vigencia*.
- <Acta 12-2024> Aplicar la metodología para captura de información de MENU PARTICIPA. Se recibió respuesta por parte de: Sistema Integral de Gestión, Admisiones, Registro y Control Académico, Oficina de Planeación; en este sentido se realizaron los ajustes en la página web de Menú participa de acuerdo a las indicaciones de las dependencias. Se da como tarea CUMPLIDA.
- <Acta 08-2024> Charla de orientación al Comité Institucional de Control Interno, sobre la Ley 1952 de 2019. Se espera esta presentación durante el primer trimestre del 2025, para lo cual se solicitará a la directora de Control Interno Disciplinario.

d. Aprobación de Actas anteriores

La directora de Control Interno, informa que el acta 12 fue enviada a través de correo electrónico a los asistentes en el mes de diciembre, de la misma no se recibieron observaciones al respecto. Se aclara que el Rector y el Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión no estuvieron presentes en la sesión 12/20224.



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	3 de 11

El Rector somete a aprobación el acta No.12 del 2024, siendo ésta aprobada por los integrantes del Comité que asistieron a la misma, y abstención del Rector y el Vicerrector de Investigaciones, Extensión.

e) Seguimiento a efectividad de Plan de mejora CGR (Vigencia 2022) corte a 31/12/2024

La directora de Control Interno, informa que el Plan de mejoramiento esta cumplido en un 100%, sin embargo la Oficina de Control Interno debe realizar la revisión de efectividad del mismo, razón por la cual se presenta el resultado de la revisión con corte a 31-12-2025, así:

La profesional de la Oficina de Control Interno Tatiana López presenta las generalidades de avance del plan y acciones de mejora relacionadas con el Plan de Mejoramiento 2022 CGR de la Auditoria sobre la vigencia 2021, con corte a 31 de diciembre de 2024, así:

De los 12 hallazgos ninguno presenta acciones vigentes, es decir, el 100% todas las acciones de encuentran en estado finalizada.

posterior a la evaluación de la efectividad de las acciones, se obtiene que 10 son efectivas y 2 son no efectivas, relacionadas con el área contable, así:

H2: Operaciones Reciprocas – Inefectiva: De acuerdo al reporte en CHIP de OPERACIONES RECIPROCAS de la UTP Periodo septiembre 2024, se observaron 18 entidades. De las cuales 6 presentan inconsistencias.

NOMBRE	REPORTE UNIVERSIDAD	REPORTE ENTIDAD CON OPERACIÓN RECIPROCA	DIFERENCIA	OBSERVACION
112323000 - GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	106,959,058	106,959,058	-	
110808000 - GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	42,829,529	42,829,529	-	
117373000 - GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	103,797,259	103,797,259	-	
119797000 - GOBERNACIÓN DEL VAUPES	13,900,000	13,900,000	-	
111818000 - GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	321,811,042	321,811,042	-	
116666000 - GOBERNACIÓN DEL RISARALDA	5,169,185,670	1,028,804,245	4,140,381,425	Presenta diferencia
114444000 - GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA	90,193,641	-	90,193,641	No presento reporte
116363000 - GOBERNACIÓN DEL QUINDIO	124,690,397	124,690,397	-	
111515000 - GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	45,505,728	45,505,728	-	
114141000 - GOBERNACIÓN DEL HUILA	200,665,038	-	200,665,038	No presento reporte
116868000 - GOBERNACIÓN DEL SANTANDER	5,447,985	5,447,985	-	
112727000 - GOBERNACIÓN DEL CHOCO	227,299,547	227,299,547	-	
115252000 - GOBERNACIÓN DE NARIÑO	246,129,713	-	246,129,713	No presento reporte
117676000 - GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA	215,092,416	215,092,416	-	
111717000 - GOBERNACIÓN DE CALDAS	72,234,057	63,234,057	9,000,000	Presenta diferencia
112020000 - GOBERNACIÓN DEL CESAR	12,238,038	12,238,038	-	
112525000 - GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	14,231,424	-	14,231,424	No presento reporte
111313000 - GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	77,241,758	77,241,758	-	
TOTALES	7,089,452,300	2,388,851,059	4,700,601,241	51%

Explica que de acuerdo a la revisión efectuado por la oficina de Control Interno hace el análisis respecto a los seguimientos que desde Gestión Contable ha realizado encontrándose lo siguiente:

- Revisión a Marzo: 18 entidades con diferencias
- Revisión de Junio: 7 entidades
- Revisión a Septiembre: 6 entidades

Acta de Reunión No: 01
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	4 de 11

El jefe de Gestión Contable informa que continua la conciliación con las entidades en especial con la Gobernación de Risaralda de la cual es el mayor porcentaje de diferencia. Informa que se buscará realizar un acercamiento con la Gobernación para que al cierre de la vigencia se tenga una conciliación con dicha entidad.

H5: Depreciación Edificaciones – Inefectiva: Modulo inmuebles y Contabilidad, con diferencias. Desde Gestión Contable informan inconvenientes con el sistema, los cuales se reportan a PCT.

Reporte	Descripción	SALDO NOVIEMBRE
MODULO INMUEBLES	Redes lineas y cables	1,582,697,224
PCT +AUX Cta 168503	Redes lineas y cables	1,572,207,803
Diferencia		10,489,421
Reporte	Descripción	SALDO NOVIEMBRE
MODULO INMUEBLES	Prop. de inversion	12,272,666
PCT+ AUX Cta 1952	Prop. de inversion	9,164,726
Diferencia		3,107,940
Reporte	Descripción	SALDO NOVIEMBRE
MODULO INMUEBLES	Edificaciones+Edif.y casas	29,136,273,607
PCT+AUX Cta 168501	Edificaciones	28,941,361,675
Diferencia		194,911,932

El Jefe de Gestión Contable continúa realizando los ajustes al sistema de información, se espera que para Diciembre del 2024 se tenga las correcciones necesarias por parte de proveedor del sistema de información financiero, sin embargo informa que si no se puede obtener solución por el proveedor se harán los ajustes de forma manual. Informa que se están analizando la posibilidad de cambiar de proveedor del sistema de información que dé respuesta a las necesidades que tiene la Universidad respecto al proceso contable y financiero

El Rector, somete a aprobación el informe de avance de Plan de mejoramiento suscrito con la CGR con corte a 31/12/2024, siendo ésta aprobada por el Rector y los demás integrantes asistentes del Comité de Control Interno.

f) Informe ITA.

La directora de Control Interno, socializa al Comité, los resultados de la auditoría Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) para el Periodo 2024 realizada por la Procuraduría General de la Nación (PNG), así:

El puntaje de autodiagnóstico arrojó 99 punto sobre 100; sin embargo, en el informe de la auditoría los resultados fueron 89 puntos sobre 100.

A continuación, se presentan los puntos a mejorar:

	Puntaje Aut.	Puntaje Aud.
1. Directrices de Accesibilidad Web	88.9	11.1
3. Información de la entidad		



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	5 de 11

3.5 Directorio de servidores públicos, empleados o contratistas.	100	60
6. Planeación		
6.3 Plan de Acción	100	0
6.7 Informes de gestión, evaluación y Auditoría	100	85.7
8. Participa		
8.1 Descripción General	100	70
8.2. Estructura y Secciones del menú	100	91.2
10. Información específica para grupos de interés		
10.1 Información para Grupos Específicos	100	66.7

Se aclara que en algunas de las observaciones, se evidencia que el ítem solicitado si se cumple, sin embargo no se tiene claridad en el resultado de la evaluación de la PGN, por lo cual desde la Oficina de Control Interno se tomaron las siguientes acciones:

1. Realizar mesas de trabajo con las dependencias responsables de la información con el fin de que conozcan el resultado e inicien las acciones de mejora correspondientes, de acuerdo a las observaciones de la PGN.
2. Solicitar una mesa de trabajo con la Procuraduría General de la Nación con el objetivo de analizar a profundidad las observaciones y recomendaciones emitidas en el informe de auditoría referente al Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) correspondiente al año 2024, así como resolver dudas, aclarar conceptos y establecer o ajustar acciones para dar cumplimiento a las observaciones identificadas; la sesión se programó para el martes 28 de enero de 2025.

g) Programa Preliminar de Auditoria vigencia 2025

La directora de la Oficina de Control Interno, presenta al Comité el Programa Anual de Auditoria (PAA) Preliminar 2025, el cual se compone de 16 informes normativos, 1 normativo interno y 2 informes de procedimiento OCI; lo anterior, para el primer trimestre de 2025; así

No.	Nombre		Justificación	Criterios
1	Evaluación Anual del Sistema de Control Interno (Corte: 31/12/2024)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en la Ley 87 de 1993 Procedimiento 1115-CIG-12 - Autoevaluación y evaluación del sistema de control interno	MECI (MIPG) Encuesta DAFF
2	Evaluación semestral del Sistema de Control Interno (Corte: 31/12/2024, 30/06/2025)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Decreto 2106 de 2019 - Artículo 156. Reportes del responsable de control interno	Circular 100-006 de 2019 DAFF Lineamientos generales para el informe semestral de evaluación independiente del sistema de control interno
3	Evaluación Anual del Control Interno Contable - CIC y seguimiento a glosas de la Comisión Legal de Cuentas de Cámara de Representantes (Corte: 31/12/2024)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en la resolución de la CGN 193/2016 Procedimiento 1115-CIG-14 - Evaluación del control interno contable.	Resolución 193 de 2016 de la CGN

Acta de Reunión No: 01
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	6 de 11

No.	Nombre		Justificación	Criterios
4	Evaluación del Sistema de PQRS - Denuncias (Corte: 31/12/2024, 30/06/2025)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Ley 1474 de 2011 Art. 76 Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos.	Manuales del sistema de PQRS UTP
5	Evaluación de la Austeridad y eficiencia en el gasto público (Corte: 31/12/2024, 30/03/2025, 30/06/2025, 30/09/2025)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Decreto 984 de 2012 Procedimiento 1115-CIG-18 - Seguimiento a la austeridad y eficiencia en el gasto público	Norma interna que regule la austeridad y eficiencia en el gasto público (Resolución de Rectoría 8692 de 2019), Ley 1474 de 2011
6	Evaluación EKogui (Corte: 31/12/2024, 30/06/2025)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Decreto 1069 de 2015 Artículo 2.2.3.4.1.14 Verificación.	DGI - Guia Jefes de Control Interno
7	Verificación de uso de Software (Informe derechos de autor - Software Legal) (Corte: 31/12/2024)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en la circular 12 de Dirección Nacional de derecho de autor	Directrices de seguridad de la información Cuestionario de la DNDA
8	Evaluación al Plan de participación ciudadana (Corte: 31/12/2024)	Normativo - Interno	Cumplimiento de funciones asignadas en el Plan de servicio al ciudadano	Plan de servicio al ciudadano 2024
9	Evaluación al "PACTO" - SUIT - riesgos por corrupción (Corte: 31/12/2024)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en PACTO: Decreto 1081/2015 Título 4 Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano ARTÍCULO 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. SUIT: Ley 962 de 2004 - Decreto Ley 019 de 2012 Guía Suit racionalización	Ley 1474 de 2011, Art. 73 Decreto 1122 de 30/08/2023
10	Evaluación al PTEP "PACTO" - SUIT (Corte: 30/04/2025, 31/08/2025)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en PACTO: Decreto 1081/2015 Título 4 Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano ARTÍCULO 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. Decreto 1122 de 30/08/2024 "Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública SUIT: Ley 962 de 2004 - Decreto Ley 019 de 2012 Guía Suit racionalización	Ley 1474 de 2011, Art. 73 Decreto 1122 de 30/08/2024
11	Evaluación del avance de Plan de Mejoramiento CGR (Corte: 31/12/2024, 30/03/2025, 30/06/2025, 30/09/2025)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Directiva Presidencial 08 de 2003 Procedimiento 1115-CIG-21 - Seguimiento al plan de mejoramiento institucional (CGR)	Resolución de CGR 066 de 2024
12	Rendición Anual de la cuenta SIRECI (Corte: 31/12/2024)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Cumplimiento de funciones asignadas Procedimiento 1115-CIG-20 - Coordinación institucional de la rendición de cuenta para la Contraloría General de la Republica	Resolución de CGR 066 de 2025
13	Gestión contractual - SIRECI (Corte: mensuales a partir del 31/12/2023 hasta el 30/11/2024)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Procedimiento 1115-CIG-20 - Coordinación institucional de la rendición de cuenta para la Contraloría General de la Republica	Resolución de CGR 066 de 2026
14	Obras inconclusas - SIRECI (Corte: mensuales a partir del 31/12/2024 hasta el 30/11/2025)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Procedimiento 1115-CIG-20 - Coordinación institucional de la rendición de cuenta para la Contraloría General de la Republica	Resolución de CGR 066 de 2027
15	Delitos contra la administración pública- SIRECI (Corte: semestrales a 31/12/2024, 30/06/2025)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Procedimiento 1115-CIG-20 - Coordinación institucional de la rendición de cuenta para la Contraloría General de la Republica	Resolución de CGR 066 de 2028
16	Acciones de repetición - SIRECI (Corte: semestrales a 31/12/2024, 30/06/2025)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Procedimiento 1115-CIG-20 - Coordinación institucional de la rendición de cuenta para la Contraloría General de la Republica	Resolución de CGR 066 de 2029
17	Informe Nacional focalizado "Enfoque diferencial" - SIRECI (Corte: anual a 31/12/2024)	Normativo - Externo	Cumplimiento de funciones asignadas en Procedimiento 1115-CIG-20 - Coordinación institucional de la rendición de cuenta para la Contraloría General de la Republica	Resolución de CGR 066 de 2030
18	Arqueos de caja menor	Procedimiento OCI	Cumplimiento de funciones asignadas en 1115-CIG-17 - Arqueos periódicos de cajas menores	Resolución de Arqueos de caja emitidas por Rectoría



Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	7 de 11

No.	Nombre	Justificación	Criterios
19	Evaluación a la gestión de riesgos institucionales (Corte a 31/12/2024)	Procedimiento OCI Cumplimiento de funciones asignadas	Metodología de Administración de riesgos Plan de trabajo equipo de riesgos

Informa que el programa definitivo será presentado una vez se rindan todos los informes que están a cargo de la Oficina de Control Interno en el primer trimestre del año, y que el mismo contendrán las auditorias y evaluaciones que de acuerdo al análisis de riesgos y al mapa de aseguramiento se identifiquen, aclara que este PAA definitivo deberá ser aprobado por este Comité.

El Rector, somete a aprobación el Programa Preliminar de Auditoria vigencia 2025, siendo éste aprobada por el Rector y los demás integrantes asistentes del Comité de Control Interno.

h) Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP “PACTO 2025”

La profesional Viviana Marcela Carmona Arias, de la Oficina de Planeación, presenta el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP “PACTO 2025”, basado en el siguiente marco legal:

- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción)
- Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional
- Ley 2195 de 2022 Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1122 de 2024 Anexo Técnico: “Programas de Transparencia y Ética Pública”

El Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP “PACTO 2025”, tiene por objetivo general: Fortalecer la cultura de integridad, ética y transparencia en la Universidad Tecnológica de Pereira mediante la implementación del Programa de Transparencia y Ética Institucional (PTEP), articulando todos los instrumentos, herramientas y procedimientos relacionados con el componente de integridad y Buen Gobierno, para consolidar la confianza, la participación de los grupos de valor y asegurar el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales; y por específicos:

- Gestionar integralmente los riesgos: Fortalecer el sistema de gestión de riesgos, particularmente en este caso para que identifique, evalúe y mitigue los riesgos de Integridad en todos los procesos, realizar seguimiento y actualizaciones acorde a lo establecido en las Directrices para la Gestión del Riesgo definidas; de manera que el PTEP quede articulado con la metodología y gestión integral de riesgos definida por la Universidad.
- Promover una cultura de legalidad y transparencia: Desarrollar acciones de sensibilización, sobre la importancia de la legalidad y la ética en la comunidad universitaria, con los grupos de valor; de acuerdo con lo definido en el proceso de rendición de cuentas, y las estrategias de comunicación generadas en torno a la iniciativa UTP Rinde Cuentas. Así como divulgar y motivar el uso de los canales de denuncia y mecanismos de acceso a la información pública, mediante los diferentes medios de comunicación de la Institución.
- Fortalecer el Buen Gobierno y la confianza institucional: Aplicar las buenas prácticas, según lo definido en el Código de Buen Gobierno y el Código de Integridad de la Universidad; para

Acta de Reunión No: 01
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	8 de 11

establecer un ambiente de confianza con los diferentes grupos de valor y mejorar la imagen institucional.

- Fomentar la participación ciudadana: Promover la activa participación, consciente e informada de todos los miembros de la comunidad universitaria en la toma de decisiones, desarrollando estrategias de rendición de cuentas permanente.
- Mejorar continuamente los procesos académicos y administrativos: Implementar los planes de mejoramiento resultado de las evaluaciones y auditorías generadas por Control Interno y/o el Sistema Integral de Calidad, así como órganos de control, y organismos de acreditación y certificación, como parte del proceso de mejora continua en los procesos académicos y administrativos.

Componentes y responsables:

- FORMACIÓN: Las iniciativas de formación y capacitación enfocados al PTEP, estarán a cargo de las diferentes dependencias, como parte de la ejecución de sus planes de acción y estarán incluidas dentro del plan de capacitación institucional de Gestión del Talento Humano acorde a la información enviada por la dependencia de Planeación. Se tendrá en cuenta los procesos de: Reinducción e inducción socializar el PTEP.
- COMUNICACIÓN: Se realizará a través de Gestión de la Comunicación y Promoción Institucional, acorde a la estrategia definida en conjunto con la dependencia de Planeación en coordinación con las unidades organizaciones les que tienen incidencia en el programa.
- ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO: El administrador del PTEP estará a cargo de la dependencia de Planeación acorde a lo establecido en el Manual del Sistema de Gerencia del PDI.
- PLAN DE ACCIÓN: Se elabora y se ejecuta con las redes de trabajo del PETP.
- SUPERVISIÓN: La supervisión del PTEP estará a cargo del Comité de Gerencia del PDI y el proceso de autoevaluación institucional en el marco del seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo se incluirá el seguimiento al PTEP.
- AUDITORIA (Evaluación): Estará a cargo de la dependencia de Control Interno y los resultados serán presentados en el Comité Institucional de Control Interno.
- MEJORA: La dependencia de Planeación documentará las acciones de mejora con las redes de trabajo, acorde a los resultados de evaluación de PTEP.

El Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP "PACTO 2025, cuenta con las siguientes estrategias:

Estrategia: 1. Gestión del Riesgo

- AE1- Riesgos para la integridad pública
- AE2- Canales de denuncia
- AE3- Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación para la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – LAFT/FPADM
- AE4 - Debida Diligencia

Estrategia: 2. Redes y articulación

- AE5 - 6 - Redes internas y Externas

Estrategia: 3. Cultura de la Legalidad y Estado Abierto

- AE7- Acceso a información pública y Transparente



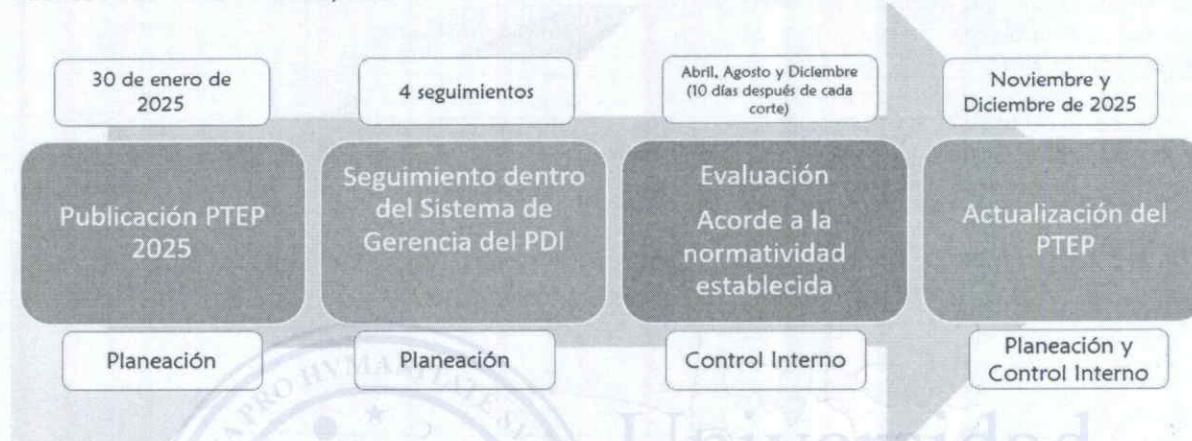
Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	9 de 11

- AE8-Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas
- AE9-Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Estrategia: 4. Acciones Adicionales

- Elementos transversales

Finalmente, la profesional socializada la ruta de ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP "PACTO 2025", así:



El Rector, somete a aprobación el Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP "PACTO 2025, siendo éste aprobado por el Rector y los demás integrantes asistentes del Comité de Control Interno.

i) Proposiciones y varios

La Directora de Control Interno informa que la Contraloría General de la República iniciará auditoria financiera sobre la vigencia 2024, comunica que:

- La reunión de apertura de la auditoria se llevará a cabo el día 27 de enero de 2025, en las instalaciones de la Contraloría General de la República, Gerencia Risaralda.
- Se asignó espacio en las instalaciones de la Universidad de acuerdo a los requerimientos del equipo auditor de la CGR, el cual incluyó equipos de cómputo.

Anexos:

- Agenda CICI No. 01_2025
- Listado de asistencia (Fecha: 27-01-2025)
- CICI 1 Presentación Resultados ITA PGN
- Presentación CICI Plan de Mejora 2022-efectividad corte diciembre 2024
- Presentación Programa temporal auditoria 2025

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS

Acta de Reunión No: 01
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

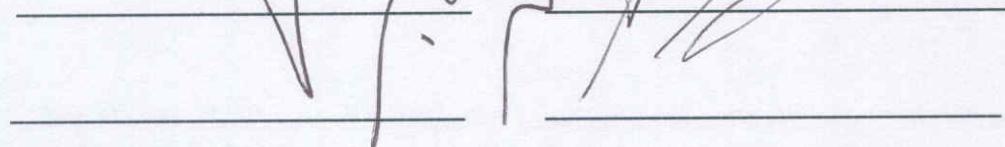
Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	10 de 11

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 08-2024> Charla de orientación al Comité Institucional de Control Interno, sobre la Ley 1952 de 2019.	Oficina de Control Interno	Próximo Comité
<Acta 12-2024> Realizar ajustes a la Consulta ciudadana y llevar a cabo una prueba piloto sobre la misma	Equipo de Gestión de Riesgos	Próximo Comité
<Acta 01/2025> Remitir a través del SIRECI el seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con la CGR y publicar en la página web	Oficina de Control Interno	07/02/2025
<Acta 01/2025> Publicar el PTEP en página web	Oficina de Planeación	31/01/2025

OBSERVACIONES:

Ninguna

FIRMAS:





Acta de Reunión No: 01
Facultad/Unidad Organizacional/Dependencia:

Código	000 - F02
Versión	4
Fecha	2023-01-26
Página	11 de 11

Anexo: Asistencia Comité CICI No.01_2025.

TEMA/EVENTO: Comité Institucional de Control Interno #01 FECHA: 27/01/2025
(08/01/2022 - Informe ITA - PAA Relaciones con PSCP "PACTO" 2025)

A: Administrativo D: Docente E: Estudiante F: Egresado G: Otro

NOMBRE	DEPENDENCIA/PROGRAMA ACADÉMICO/OEC	TELÉFONO	E-MAIL	ROL	Firma
Diana Carolina Henao	SECRETARIA	3207969555	carolinhenea@utp.edu.co	A D E Eg O	
Fernando Henao	Y.A.F	3155306761	franhenao@utp.edu.co	X	
Wilber Arango	SECRETARIA	31371111	warenaro@utp.edu.co	X	
Walter Gómez	RECTORIA			HONORARIO	
Mariana Higuita Londoño	VIE	3147117213	Mariana.higuita@utp.edu.co	X	
Franmica A. Uribe	Planeación	3206681554	franmica.uribe@utp.edu.co	X	
Maria TV Urdaneta	DEC 5-1	3155334911	mariav.udaneta@utp.edu.co	X	
Yessika Andrade	Registro	3116	Yessika.andrade@utp.edu.co	X	
Daniela Gómez Ríos	Rectorno	7350	daniela.gomez@utp.edu.co	X	
Enriqueta Aguirre Torre	OCI	7187	enriqueta.aguirre@utp.edu.co	X	
Julieta Perni Uribe	OCI	7187	julieta.perni@utp.edu.co	X	
Fraterna López	OCI	7187	fraterna.lopez@utp.edu.co	X	
Carolina Yamile Calvo	Cooperativa	7101	carolina.calvo@utp.edu.co	X	

La Universidad Tecnológica de Pereira, en cumplimiento a la ley 1581 de octubre 17 de 2012 sobre protección de datos personales, informa que los datos incluidos y recolectados a través de esta lista de asistencia serán custodiados y utilizados exclusivamente para el cumplimiento de su misión; de igual manera el registro multimedia que se obtenga del presente evento o reunión podrá ser utilizado con fines institucionales, autorizando a realizar el tratamiento de sus datos con la firma de la misma.

Para más información consultar la directriz de protección de datos personales en la página, <https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/sin-categoría/286/manual-de-diretriz>



Universidad
de Pereira